PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena de Indias, 30 de Junio de 2022

Señor (a)
OMAIRA MIRANDA MACIAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3308397/2022
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica
Dependencia Centro Agroempresarial y Minero
Ciudad: Cartagena -Bol.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Junio del año 2022.

Referencia: No. 3308397 del año 2022.

JAVIER JOSÉ JIMÉNEZ BARRIOS, identificado con la cédula de ciudadanía No. **73570241** de **Cartagena - Bolívar**, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor del Centro Agroempresarial y Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de Junio de 2022 objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($40.990.478).**
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

A. Diez pagos iguales entre Febrero y Noviembre por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($3.903.855) M/CTE.

B. y un último pago en el mes de Diciembre por la suma de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($1.951.928) M/CTE.

Estos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros Nº **78448622621** de BANCOLOMBIA, cuyo Titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (15) de (Diciembre) de 2022. (15/12/2022)

OBJETO:
Desarrollar acciones de formación profesional integral aplicando la metodología de formación por proyectos en el área de Gestión de recursos naturales, en las diferentes competencias establecidas de acuerdo a los requisitos del programa de formación titulado y/o complementario en la modalidad presencial y/o a distancia del Centro de formacion profesional agroempresarial y minero

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación titulada Tecnología en Prevención y Control Ambiental.	Impartir formación titulada en el programa TECNOLOGÍA EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, desarrollada en el Distrito de Cartagena – Bolívar, código de ficha 2381870. **Competencias Desarrolladas:** -GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS **Resultado de Aprendizaje:** -DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN.. **Desarrollando actividades que conlleven a adquirir los siguientes conocimientos:** -Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos: tipos, clases, normas técnicas de clasificación, características físico químicas y de peligrosidad. -Normativa asociada a los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos: tipos, términos, definiciones, aplicación. -Ecomapas: tipos, elaboración, interpretación. -Cuantificación de residuos sólidos: definición, métodos, técnicas. -Muestreo: métodos y técnicas -Registro de información: listas de chequeo, herramientas de captura de información y métodos, análisis de información. **Formación Complementaria:** -Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental código de ficha 2572874.	Informe cualitativo de gestión. Información disponible en territorium Registro de eventos en SOFIA PLUS. Gestión contractual para el pago de honorarios-causación SIIF. Planeación pedagógica Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Documentos reposan en carpeta del instructor acorde con el procedimiento de ejecución de la FPI. Reporte juicio de evaluación Sofía plus.
2	El contratista tendrá el rol de instructor SENA de orientar formación profesional integral y participar en proyectos de investigación aplicada.	Sesiones de Clases en los programas de formación titulada y complementaria.	-Informe cualitativo mensual. Informe de Ejecución Contractual

3	Realizar actividades para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los aprendices.	Sesiones de Clases a través de las plataformas Meet, zoom y Territorio.	Informe cualitativo mensual.
4	Diseñar y aplicar las acciones de formación, guías de aprendizaje, e instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.	Elaboración y desarrollo de guías de actividades de formación. Elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación.	Guías de actividades e instrumentos de evaluación. Documentos reposan en Carpeta del Instructor. (Portafolio del Instructor).
5	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Gestión con el equipo ejecutor del programa y líder del mismo para la revisión del proyecto formativo, elaboración de planeación pedagógica, guías de actividades e instrumentos de evaluación.	Actas de reunión Equipo de Ejecución Programas – Reposan en carpeta Actas Equipo ejecutor programas de formación.
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes.	Si participó en proceso de inducción, por favor referir el programa, ficha, ubicación y descripción del momento abordado por usted.	Guía de inducción y desarrollo de actividades – Reposan en Carpeta del Aprendiz acorde con la ejecución de acciones de FPI.
7	Realizar el registro de las acciones formativas en Sofía.	Evaluación en SOFIA PLUS, de correspondientes resultados de aprendizaje:	Reporte juicios de evaluación en SOFIA PLUS.
8	El instructor contratista que no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo.		Certificación Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo 240201056”
10	Participar en el proceso de autoevaluación y registro		

	calificado de los programas que imparte el Centro de Formación profesional Agroempresarial y Minero		
11	Cumplir con los protocolos establecidos por la entidad para efectos de mitigación y prevención del Covid-19,		
12	Los instructores podrán ser requeridos por la supervisión de acuerdo a sus conocimientos, idoneidad y experiencia para apoyar al comité evaluador en los proceso contractuales que adelante el centro de formación		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL en la planilla No**. 4444353318**, operador **"SOI - ACH "**correspondientes al mes de **Abril** del año 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y

hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

Firma

JAVIER JOSÉ JIMÉNEZ BARRIOS
Contratista
C.C. No. 73570241 de Cartagena - Bolívar.

Recibí a satisfacción:

Firma

OMAIRA MIRANDA MACIAS
Supervisor(a) Contrato 3308397 de 2022
Coordinadora Académica.

REGIONAL BOLIVAR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS DESARROLLADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022

Instructor: JAVIER JOSÉ JIMÉNEZ BARRIOS
Cédula: 73570241 de Cartagena
Contrato: CO1.PCCNTR.3308397
Municipio Cartagena de Indias DT y C.
FECHA: 30 de Junio de 2022

En el período comprendido entre el 01 y el 30 del mes de Junio de 2022, se desarrolló la formación titulada en el programa Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental con código de ficha 2381870, ejecutada en el Distrito de Cartagena de Indias, la cual se encuentra adelantando la competencia "GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS", en dicha competencia se desarrolló el Resultado de Aprendizaje **Diagnosticar la situación de los residuos generados de acuerdo con la naturaleza de la organización**, buscando interiorizar en el aprendiz los siguientes conocimientos:

- Residuos sólidos peligrosos y no peligrosos: tipos, clases, normas técnicas de clasificación, características físico químicas y de peligrosidad.
- Normativa asociada a los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos: tipos, términos, definiciones, aplicación.
- Ecomapas: tipos, elaboración, interpretación.
- Cuantificación de residuos sólidos: definición, métodos, técnicas.
- Muestreo: métodos y técnicas
- Registro de información: listas de chequeo, herramientas de captura de información y métodos, análisis de información.

Las sesiones de clases se desarrollan de forma presencial de lunes a viernes en horario de 07:00 a.m. hasta la 01:00 p.m. en la sede de TECNAR, tiempo en el cual también se resuelven las dudas que se van generando al realizar dichas actividades, para este periodo las actividades realizadas fueron:

A. Salida practica al Barrio el Pozón sector Isla de León para determinar las características en el Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos en dicho sector.
B. La socialización de las temáticas se realiza a través de exposiciones magistrales por parte del instructor valiéndose de documentos en formato pdf, diapositivas o videos en completa interacción con los aprendices.
C. Se desarrolló taller sobre la Resolución 2811 de 2019.
D. Se realizo salida práctica al mercado de Bazurto para conocer la problemática en cuanto al manejo de los Residuos Sólidos producidos en dicha zona de la Ciudad.
E. Se identificaron y se georreferenciaron los centros de acopio de residuos sólidos en el mercado de Bazurto en la Ciudad de Cartagena.
F. Se realizaron las actividades propuestas en la guía dispuesta para el Resultado de Aprendizaje que se desarrolló.

La formación complementaria para el mes de Junio se denomina “Inducción a los Sistemas de Gestión Ambiental” con código de fichan 2572874 en horario de 14:00 a 18:00 en dicha formación se realizó la búsqueda, inscripción, alistamiento y evaluación de 25 aspirantes para desarrollar la formación.

Salida Practica al Sector Isla de León Barrio el Pozón, los aprendices realizaron encuestas sobre el manejo de los Residuos Sólidos en dicho sector.



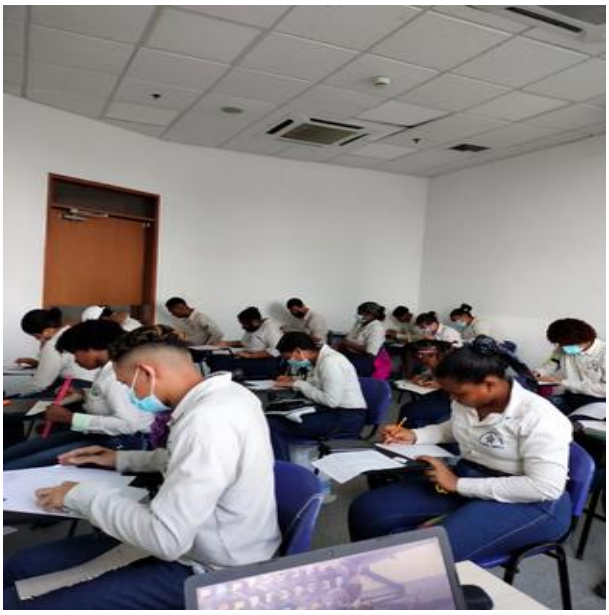


El siguiente registro fotográfico evidencia la participación de los aprendices en el desarrollo de la salida práctica Al Mercado de Bazurto en el Distrito de Cartagena adquiriendo conocimientos sobre el Manejo de los Residuos Sólidos.





El siguiente registro fotográfico evidencia la participación de los aprendices en el desarrollo de las actividades en el ambiente de aprendizaje, actividades tales como la realización de informes de las salidas prácticas.





La siguiente Fotografía Evidencia al instructor en clase magistral sobre los Residuos Sólidos





Atentamente;

JAVIER JOSÉ JIMÉNEZ BARRIOS
73570241 de Cartagena